

ASOCIACION WAYUU E'IRUKU

Nit: 900.189.978-4

ASAMBLEA GENERAL No 001 de 2025

En el Distrito de Riohacha, Departamento de la Guajira, siendo las 09:00 am horas del Día 21 de enero de 2025, se reunieron los miembros de la Asamblea General De miembros de LA ASOCIACION WAYUU E'IRUKU, para adelantar la Asamblea General No 001 de 2025 y desarrollar el siguiente orden del día, la cual fue convocada previamente mediante oficio enviado a cada uno de las direcciones de residencia de los miembros registrada en la base de datos de La Asociación para cada uno de ellos, por el Representante Legal de La Asociación.

1. Verificación del Quorum.
2. Elección del presidente y secretario de la Asamblea.
3. Informe del Representante Legal y presentación de los Estados Financieros a 31 diciembre de 2024
4. Estudio de los estados Financieros
5. Proposiciones de los Miembros de la Asamblea General.
6. Lectura y aprobación del acta de la reunión.

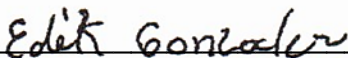
Desarrollo

1. Llamado a lista y verificación del Quorum.

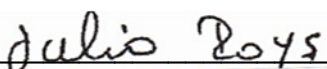
Una vez llamado a lista, contestaron el 100% de los convocados, con lo que se establece que existe quorum reglamentario para deliberar y decidir.

2. Designación del presidente y secretario de la reunión.

Se designó como presidente a EDIX BONILLO GONZALEZ ZAMBRANO, Identificado con cedula de ciudadanía 17.825.564, Autoridad Tradicional, y como secretario de la Reunión a JULIO SEGUNDO ROYS URIANA identificado con cedula de ciudadanía 84.095.393, quienes aceptaron y tomaron posesión de sus cargos.



Presidente



Secretario

3. Informe del Representante Legal. el Señor EDEL DAVID LARA GARCIA, identificado con cedula de ciudadanía 1.006.638.652, quien ostenta la calidad de Representante legal de La Asociación, dio lectura al siguiente informe:

ASOCIACION WAYUU E'IRUKU

Nit: 900.189.978-4

Señores Miembros De La Asamblea General:

Rendimos a ustedes el informe que nos compete, sobre el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024. Los balances y los anexos que ordena la ley y que estamos entregando a ustedes, se examinarán a continuación del presente informe y del que incumbe presentar al Fiscal o al contador de la asociación:

a) Balance y Estados Financieros

Se informa a los miembros de la Asamblea General, desde el punto de vista financiero y crediticio, el balance de fin de año, me permite apreciar resultados en lo que concierne a la estabilidad financiera y a la liquidez de La Asociación, en efecto, la relación del pasivo corriente con el activo corriente es de 236.44, de igual manera y referente al nivel de endeudamiento de La Asociación a la fecha de corte de los presentes estados financieros es de 0.33%.

b) Gestión del Ejercicio correspondiente al año 2024, se expresa a los miembros de Asamblea General, que, durante el año fiscal 2024, en cumplimiento del objeto social de La Asociación, la entidad por encontrarse en etapa reorganizativa, no generó ningún tipo de actividad generadora de ingresos ni gastos, pero se logró culminar la etapa de reorganización de la asociación quedando esta lista par iniciar en 2024 con la generación de ingresos a través de la prestación de servicios y celebración de contratos y convenios propios del objeto social de la misma. .

c) Detalle de los Egresos; La Asociación, la entidad por encontrarse en etapa reorganizativa, así como no generó ningún tipo de actividad generadora de ingresos tampoco incurrió en ningún tipo de costos ni gastos:

4. Estudio de y aprobación de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2024: oídas las explicaciones del Representante legal, la Asamblea General Impartió su Aprobación por unanimidad a los estados financieros presentados.

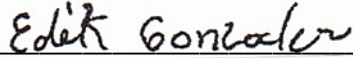
5. Propositiones de los Miembros de la Asamblea General: La Asamblea General aprobó por unanimidad los estados Financieros presentados, así mismo hace énfasis, recomienda y exige al Representante Legal a través de su gestión al frente de la asociación que para este año 2025 se inicie el proceso de celebrar alianzas, contratos y convenios con diferentes entidades públicas y privadas, con el fin de obtener ingresos y seguir incrementando la estabilidad y sostenimiento de la entidad, así como también seguir cumpliendo con el objeto social, que no es otro que el prestar servicio a la comunidad.

6. Lectura y aprobación del Acta de la Reunión. El secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes.

ASOCIACION WAYUU E'IRUKU

Nit: 900.189.978-4

Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la Reunión levantó la sesión siendo las 11:30 horas de la mañana del día 21 de enero de 2024.

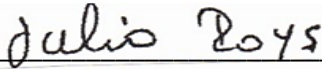


EDIX BONILLO GONZALEZ ZAMBRANO
CC 17.825.564
AUTORIDAD TRADICIONAL

(Firma del Presidente)

(Nombre del Presidente)

(Documento del Presidente)



JULIO SEGUNDO ROIS URIANA
CC 84.095.126
SECRETARIO

(Firma del Secretario)

(Nombre del Secretario)

(Documento del Secretario)